

*La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*

RESUELVE:

Artículo 1°.- Designar miembros de la Sala Acusadora a los señores legisladores:

Legislador Daniel RIVAROLA, Legislador Emmanuel TRENTINO MÁRTIRE, Legisladora María Victoria VOUTO, Legislador Damián Alberto LÖFFLER, Legislador Federico SCIURANO, Legislador Ricardo Humberto FURLAN, Legisladora Andrea Graciela FREITES; y miembros de la Sala Juzgadora a los señores legisladores:

Legislador Pablo Gustavo VILLEGAS, Legisladora Mónica ACOSTA, Legislador Federico GREVE, Legisladora María Laura COLAZO, Legislador Mario Jorge COLAZO, Legisladora Liliana MARTÍNEZ ALLENDE, Legislador Federico Ricardo BILOTA IVANDIC y Legisladora Myriam Noemí MARTINEZ; en virtud de lo establecido en el artículo 116 de la Constitución Provincial.

Artículo 2°.- Regístrese, comuníquese y archívese.

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 30 MARZO DE 2022.

RESOLUCIÓN N°

015

/22.



Matías G. GARCIA ZARLENGA
SECRETARIO LEGISLATIVO
PODER LEGISLATIVO



Mónica Susana Urquiza
VICEGOBERNADORA
PRESIDENTE PODER LEGISLATIVO